

ACTA SESION ORDINARIA N° 973 DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2019

Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, novecientos setenta y tres Sesión Ordinaria del día treinta de Diciembre de dos mil diecinueve. En La Rioja Capital del Departamento del mismo nombre en el Recinto Centenario “Santo Tomas Moro”, se encuentran reunidos los Concejales: *RIPPA* Nazareno; *MACHICOTE* Carlos; *JOHANNESSEN* Nelson; *DE LEON* Luciana; *PUY* Facundo; *DIAZ* Viviana; *BALMACEDA* Enrique; *NARVAEZ* Diego; *CORZO* Yolanda; *SANCHEZ* Nicolás; *MARENCO* Ximena; *DIAZ* Pelagio; *VILLAFANE* Mónica; *MONTIVERO* Walter; *HERRERA GOMEZ* Gerardo. Todos bajo la Presidencia del Señor Viceintendente Municipal Dr. Guillermo GALVAN. Actuando como Secretario Deliberativo Dr. Gonzalo VILLACH y como Prosecretaria Deliberativa Dra. María Laura ROMERO. Siendo las horas 10:24´ y con el quórum exigido, Presidencia da inicio a la Sesión Ordinaria N°973 del día de la fecha. **Punto N°1** del Orden del Día. Por Secretaria se lee el Punto N° 1 del Orden del Día: Izamiento de banderas. Presidencia invita a los Concejales Luciana de León y Carlos Machicote al izamiento de las banderas de la Patria y de la Provincia respectivamente. **Punto N°2** del Orden del Día. *Correspondencia Recibida*. 1.- *Nota Balance de Noviembre de 2019 enviada al Cuerpo de Concejales firmada por el Contador Omar Sufan ex Subadministrador del Mercado Mayorista de Productos Frutihortícola.* **Punto N°3** del Orden del Día. PROYECTOS de ORDENANZAS. **Punto 3.1.- Mensaje y Proyecto de Ordenanza, presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal solicitando la corrección de errores materiales de la Ordenanza Impositiva de la administración para el ejercicio Municipal 2020 N°5.741. Expte N°11504-DE-19** Tiene la palabra Concejal Luciana de León para solicitar el tratamiento sobre tablas del Punto mencionado. Presidencia pone a consideración del Cuerpo la moción presentada por la señora Concejal. APROBADO. Siendo la hora 10:31´ El Cuerpo de Concejales pasa a Cuarto Intermedio y se constituye en Comisión. Siendo las horas 10:33´, se retoma la Sesión. Tiene la palabra Concejal Luciana De León como miembro informante de la Comisión para decir que el dictamen fue favorable y son solamente errores de tipeo que registró la Función Ejecutiva por lo que solicita que se apruebe este proyecto de Ordenanza. Presidencia pone a consideración del Cuerpo de los Concejales el Proyecto de Ordenanza. APROBADO. Queda Aprobado por unanimidad. Queda sancionada la **ORDENANZA N° 5.743**. Y su texto es: **ORDENANZA N° 5.743 EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE ORDENANZA:** **ARTÍCULO 1°.** - Rectifícase el artículo 11° de la Ordenanza N° 5.741 en la parte pertinente del primer párrafo de la siguiente manera: Donde dice: (...) **“Los contribuyentes del art 10 deberán presentar DDJJ una vez al año.”** (...) Debe decir: (...) **“Los contribuyentes del art 9 deberán presentar DDJJ una vez al año.”** (...) **ARTÍCULO 2°.-** Rectifícase el artículo 33° inc. b) punto I, de la Ordenanza N° 5.741, de la siguiente manera: Donde dice: (...) **“ b) Toda otra Zona I) Calesitas \$30,00”** Debe decir: (...) **“ b) Toda otra Zona I) Calesitas \$300”** **ARTÍCULO 3°.-** Rectifícase el artículo 49° inc. i) punto VI de la Ordenanza N° 5.741, el que quedará redactado de la siguiente manera: Donde dice: (...)

VI) Camionetas hasta 1300 Kg	\$ 10.500,00
-------------------------------------	---------------------

Debe decir: (...)

VI) Camionetas hasta 1300 Kg	\$ 1.050,00
-------------------------------------	--------------------

ARTÍCULO 4°.- Rectifícase el artículo 36° de la Ordenanza N° 5.741, el que quedará redactado de la siguiente manera: Donde dice: **“Los espectáculos que se refieren a los artículos 28°, 29°, 30° y 31° tributarán el monto correspondiente en el momento de finalización de los mismos, los espectáculos sujetos a la ordenanza de nocturnidad tributarán al momento de cierre de la boletería.”** Debe decir: **“Los espectáculos que se refieren a los artículos 27°, 28°, 29° y 30° tributarán el monto correspondiente en el momento de finalización de los mismos, los espectáculos sujetos a la ordenanza de nocturnidad tributarán al momento de cierre de la boletería.”** **ARTÍCULO 5°.-** Rectifícase el artículo 146° de la Ordenanza N° 5.741, el que quedará redactado de la siguiente manera: Donde dice: **“Las disposiciones de la presente Ordenanza tendrán vigencia a partir del 1° de Enero del 2.019 en lo que refiere a los tributos de carácter anual, y desde su publicación en cuanto a los demás tributos.”** Debe decir: **“Las disposiciones de la presente Ordenanza tendrán vigencia a partir del 1° de Enero del 2.020 en lo que refiere a los tributos de carácter anual, y desde su publicación en cuanto a los demás tributos.”** **ARTÍCULO 6°.-** Rectifícase la numeración del artículo 107 ° de la Ordenanza N° 5.741, el que quedará redactado de la siguiente manera: Donde dice:

“**ARTICULO 107º.-** Debe decir: “**ARTICULO 106º.- ARTÍCULO 7º.-** Rectifícase la numeración del artículo 108 ° de la Ordenanza N° 5.741, el que quedará redactado de la siguiente manera: Donde dice: “**ARTICULO 108º.-**Debe decir: “**ARTICULO 107º.- ARTICULO 8º.-** Comuníquese, publíquese, dese copia, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los 30 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve. Proyecto presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. (Numeración de Ordenanza rectificada por Decreto Administrativo (V) N° 001 de fecha 02/01/2020 y ratificado por Ordenanza N° 5746 en Sesión N° 975 de fecha 04/03/2020). **Punto N°3.2.** *Fundamento y Proyecto de Ordenanza, presentado por el Bloque Renovación Riojana, propiciando la imposición del nombre “Paseo Colibri” a la arteria sin nombre ubicada paralelamente entre las calles Cancha Rayada y Dr. Vera Vallejos. Expte N°11500-B-19.* Pasa a la Comisión INTERJURISDICCIONAL. **Punto N° 4.-** PROYECTOS de RESOLUCION. **Punto N° 4.1.-** *Mensaje y proyecto de Resolución presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal, mediante Decreto N°355 por el cual se propone la designación en el cargo de Fiscal Adjunto Municipal al Dr. Gabriel Adolfo García Cruz, conforme al Art.3° de la Ord.3323.-. Expte. 11.503-DE-19.* Tiene la palabra Concejal Díaz para proponer el tratamiento sobre Tablas de este punto 4.1. Presidencia pone a consideración la moción de la señora Concejal Viviana Díaz. APROBADO. Queda aprobado el tratamiento sobre tablas. Presidencia pone a consideración del Cuerpo de Concejales el Proyecto de Resolución. APROBADO por unanimidad. Queda aprobada la **RESOLUCION N° 2.819.** Y su texto es el siguiente: **RESOLUCIÓN N° 2.819 VISTO:** El Decreto N° 355, el artículo 3° de la Ordenanza 3323/02, artículos 74° inc. 19 y 132 de la Ley Orgánica Municipal Transitoria N° 6843, y; **CONSIDERANDO:** Que, conforme lo establece el artículo 3° de la Ordenanza N° 3323/02 este Cuerpo presta acuerdo para la designación de los funcionarios de las direcciones de entidades descentralizadas y autárquicas a propuesta del Departamento Ejecutivo Municipal. Que, a la fecha se encuentra vacante el cargo de Fiscal Adjunto Municipal. Que, mediante Decreto (I) N° 355 se designa en el cargo de Fiscal Adjunto Municipal al Dr. Gabriel Adolfo García Cruz DNI N° 25.758.558, y se remite a este Cuerpo Colegiado para su respectivo acuerdo. **POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA R E S U ELVE: ARTICULO 1º.-** Préstese acuerdo para la designación del Dr. Gabriel Adolfo GARCÍA CRUZ DNI N° 25.758.558, en el cargo de Fiscal Adjunto Municipal, instrumentado por el Departamento Ejecutivo Municipal mediante Decreto N° 355, en los términos del artículo 3° de la Ordenanza N° 3323/02, y en el alcance del “Visto” y “Considerando” de la presente resolución. **ARTICULO 2º.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve. Proyecto presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.- **Punto N°4.2.** *Mensaje y proyecto de Resolución presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal, mediante Decreto (I) N°208 por el cual se propone la designación en el cargo de Director General del polideportivo Carlos Saúl Menen conforme al Art. 3 de la Ord.3323.-. Expte. 11.502-DE-19.* Por Pro Secretaria se da lectura al Proyecto de Decreto. Tiene la palabra el Concejal Nazareno Rippa para solicitar el tratamiento sobre tablas de este punto. Presidencia pone a consideración del Cuerpo la moción. APROBADO. Queda aprobado el tratamiento sobre tablas. No se necesita dictamen, Presidencia pone a consideración del Cuerpo el proyecto de Resolución. APROBADO por unanimidad. Queda aprobada la **RESOLUCION N°2.820.** Y su texto es: **RESOLUCIÓN N° 2.820 VISTO:** El Decreto (I) N° 208, el artículo 3° de la Ordenanza 3323/02, artículos 74° inc. 19, 108° y 127° de la Ley Orgánica Municipal Transitoria N° 6843, y; **CONSIDERANDO:** Que, conforme lo establece el artículo 3° de la Ordenanza N° 3323/02 este Cuerpo presta acuerdo para la designación de los funcionarios de las direcciones de entidades descentralizadas y autárquicas a propuesta del Departamento Ejecutivo Municipal. Que, a la fecha se encuentra vacante el cargo de director general del Polideportivo Carlos Saúl Menem en el ámbito de la Agencia Municipal de Deportes. Que, mediante Decreto (I) N° 208 se designa en el cargo de Director General del Polideportivo Carlos Saúl Menem en el ámbito de la Agencia Municipal de Deporte, al Profesor Scalisi Sergio Esteban DNI N° 24.048.019, y se remite a este Cuerpo Colegiado para su respectivo acuerdo. **POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA R E S U E L V E: ARTICULO 1º.-** Préstese acuerdo para la designación del

Profesor Sergio Esteban SCALISI DNI N° 24.048.019 en el cargo de Director General del Polideportivo Carlos Saúl Menem en el ámbito de la Agencia Municipal de Deporte, propuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal mediante Decreto N° 208, conforme al artículo 3° de la Ordenanza N° 3323/02, y en el alcance del “Visto” y “Considerando” de la presente resolución. **ARTICULO 2°.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. -Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve. Proyecto presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-

Punto N° 5. PROYECTOS de DECRETOS. *Fundamento y Proyecto de Decreto, presentado por el Bloque Renovación Riojana, propiciando declarar Ciudadano Destacado de la Ciudad de La Rioja post mortem al Sr. Arnolfo Augusto Flores.- Expte N°11501-B-19.* Pasa a la Comisión de CULTURA, EDUCACION, TURISMO y DEPORTE. Tiene la palabra el Concejal Nazareno Rippa para felicitar a un colega que ha sido designado y este Cuerpo a prestado el acuerdo para un cargo muy importante, un lugar de mucha responsabilidad, como Fiscal Adjunto Municipal y me estoy refiriendo al Dr. García Cruz Gabriel, que está presente en este recinto; sé que hará una gran labor en defensa de los intereses del Estado Municipal y por ende de los intereses de todos los vecinos. Por otro lado, desearle a toda la ciudadanía desde este lugar que tengan un feliz año nuevo y que este año **2020** nos encuentre y nos siga encontrando unidos, en paz y trabajando por la Ciudad que todos queremos. Tiene la palabra el concejal Machicote para expresar que concluimos el año, al final del año estamos sesionando, es grato; la voluntad del Cuerpo de estar a disposición, de recibir por parte del Ejecutivo una serie de medidas que son importantes para el funcionamiento, que es lo que tenemos que entender y nosotros, acompañamos, más allá de nuestra obligación, también, reitero, una satisfacción poder colaborar con todas estas iniciativas, de ir ordenando y prolijando la gestión, eso va a servir muchísimo, no es habitual en la conformación del Cuerpo tener sesiones posterior al día 15 de Diciembre, por lo general después de la sanción del Presupuesto e Impositiva nuestra labor deliberativa, salvo rara excepción terminaba ya para el año. Creo que esta nueva conformación del Cuerpo nos genera a todos expectativas, a mí me genera mucha alegría venir, tengo muchas ganas de trabajar, espero que me dure y bastante. Y agradecer a todos los que están acá, a todas las compañeras y compañeros de este Concejo nos hemos extendido 15 días más. Espero que el año que viene sea productivo también nuestra gestión, que alcancemos consensos fundamentalmente más allá de las diferencias que tengamos para ir resolviendo los temas que hacen a la Ciudad; hoy el tema fundamental sigue siendo el tema de la recolección, estamos acompañando, permanentemente estamos en comunicación con los responsables del tema, tratando de aportar lo poco que uno sabe, la experiencia, para mejorar y fundamentalmente, estamos pasando información para que se pueda tener una idea, que es muy difícil, la idea general del estado de la ciudad en ese servicio. Desde el Bloque Peronista cuenten con nosotros, vamos a acompañar en lo que sea conveniente y como ahora, vamos a estar a disposición para trabajar y reitero, resolver en la medida de nuestra competencia los problemas que hoy nuestra ciudad está atravesando. “*Feliz Año Nuevo para Todos*” Que el **2020** sea pleno de alegría y felicidad. Tiene la palabra el Concejal F. Puy para saludar a todos los compañeros trabajadores del Concejo Deliberante, a todos mis colegas acá en la función como concejales, algo nuevo para mí, que me llena de orgullo poder representar a los riojanos y, creo que vamos hacer una tarea mancomunada para mejorar la calidad de vida de la gente. Generalmente en la Argentina se da históricamente que cada diez años pasamos por alguna crisis y estas crisis tienen que ver con gobiernos que sumergen a la gente después de diez años de progreso, volvemos para atrás con devaluación, inflación, pérdida de puestos de trabajos, falta de oportunidades para los jóvenes, y creo que estamos en vísperas de una nueva década y estoy convencido que va a ser la década de la alegría, de que vamos a recuperar la esperanza y que la gente va a estar mejor y que nos tiene que encontrar a todos nosotros trabajando mancomunadamente para devolverle la felicidad al pueblo. Así que estoy muy contento por eso, tengo toda la esperanza de que vamos a poder hacerlo juntos, y que la gente también lo va a saber apreciar, porque eso habla de que la clase dirigenal ha cambiado y que realmente nos vamos a poner a trabajar por la gente. Tiene la palabra el concejal Nicolás Sánchez para felicitar a todos, al Cuerpo en general, a todo el personal del Concejo, desearles un feliz año que el **2020** sea un buen año para cada uno de nosotros, de todos los que somos parte de esta Familia, también pedir, para que sea un año con salud, con

trabajo, que sea mejor que este **2019**, agradecer también porque creo que para muchos este año, ha sido un año de cambios, un año donde se abre una nueva etapa en la vida política del país, de la Provincia y bueno como Concejales de la ciudad y desear que el año **2020** nos encuentre en este camino que hemos realizado hasta ahora de estar hoy un 30 de diciembre sesionando; creo que ese es el mensaje que tenemos que llevar a la sociedad, creo que el año que viene va a ser un año para empezar a trabajar proyectos, que los proyectos salgan de Cuerpo que se debata, se trabaje, que seguramente se lograra. Desearles un feliz año a todos y a cada uno. Tiene la palabra Concejal Villafañe para felicitar al Dr. García Cruz por su denominación y desearle a todo el Cuerpo un feliz año; también a toda la gente del Concejo agradecer que estén acá, que nos estén acompañando; porque la verdad que estar un 30 de diciembre en vísperas de un año nuevo trabajando, sin cocinar sobre todo las mujeres y preparando la comida para ese día creo que merece agradecerles También agradecerle a toda la gente, que nos está acompañando y desearles para todos un feliz año y que este año nos encuentre unidos y trabajando para los vecinos, sé que hay un gran trabajo que vamos a tener que realizar todos, que vamos a tener que estar acá para poder ordenar todo esto que está pasando, deseo que podamos estar todos juntos, todos unidos y que podamos trabajar; este año que se inicia, creo que es un año muy especial para todos hay un cambio muy grande a nivel institucional y creo que tenemos que estar a la altura de las circunstancias. Desearles a todos un año nuevo y que nos encuentre unidos y podamos dar una respuesta a nuestros vecinos como corresponde. Tiene la palabra la Concejal Yolanda Corzo para felicitar al Profesor Scalisi Esteban que lo conozco, sé de su vocación, de su compromiso con el deporte, en muchas oportunidades me tocó trabajar en conjunto en lo territorial y sé de su compromiso y de su vocación así que felicitarlo también, como al Dr. Cruz darle las felicitaciones. También repudiar un hecho que no voy a dar nombre por obviamente por la familia y para su protección, pero repudio total dos hechos aberrante de violación hacia dos jóvenes ¿sí? que ha trascendido y es de conocimiento público y mi repudio total como mujer, como concejal y espero que este 31 tengamos más chicas de vuelta a la casa sin ningún problema, que podamos caminar, que no tengamos esa sensación de inseguridad las mujeres, de cualquier edad, casada, soltera, joven, de cualquier tipo; pero que por una vez se termine estos hechos aberrantes que significan una violación hacia nuestro género, una violación terrible y aberrante; porque cada uno de nosotros tenemos hijos e hijas; entonces me ha tocado muy cerca y obviamente mi repudio total hacia estos hechos. Felicitar a todos los compañeros que este año comience con trabajo, con salud, con muchas bendiciones para cada uno de ustedes de cada uno de los trabajadores del Concejo y cada uno de mis colegas, feliz año para todos. Tiene la palabra el Concejal Nelson Johannesen para adherir y desearle un feliz año que sea con salud, con mucho amor y de afecto para todos los compañeras y compañeros de aquí del Concejo Deliberante y del Anexo que nos han recibido muy bien y que nos han acompañado y nos están ayudando en cada cosa que necesitamos y hago extensivo también para todos los compañeros que compartimos aquí este Cuerpo y la presidencia. Adhiero a las palabras de mi compañera también que nunca más se vulnere a nuestras mujeres, que nunca más en nuestra Provincia tengamos que aguantar literalmente violaciones Porque se visten de determinada manera o por que caminan por determinado sector o por lo que fuese, justifica semejante hecho, creo que empieza por la educación, por respeto y creo que este Concejo tiene que tomar una posición mucho más firme respecto a ese tipo de cosas, no tolerar ni siquiera exacerbaciones verbales, ni maltratos; creo que este Concejo tiene que tener la mayor firmeza para eso y siempre hay que empezar por algo y en este caso particular he escuchado a todas y cada una y creo que una de las principales cosas es desde nuestra oratoria, cada vez que nos referimos a todos hagamos por favor el todos y todas, porque lo que no se nombra se invisibiliza y creo que nosotros deberíamos dar el ejemplo en ese tipo de cosas, creo que es una de las formas y, también he adelantado en comisión y en este Cuerpo para la próxima sesión algo que estamos trabajando, crear desde este lugar, una comisión con un organismo del Ejecutivo que intermedie ante este tipo de situaciones y se tome las sanciones como un Cuerpo que este facultado como consejo disciplinario, para empleados, directivos y también para concejales y concejalas, creo que nos los merecemos, creo que lo que es justo no ocupa espacio sino que es necesario, un abrazo grande y que tengan un muy feliz año, que sea próspero, con dignidad y sobre todo con mucho trabajo para todas y todos. Tiene la palabra Concejal O. Montivero para expresar que hoy estamos terminando una tarea que, si bien es cierto, hace muy poquito tiempo estamos nosotros ocupando este lugar tan importante en donde el pueblo de La Rioja nos ha puesto y quiero hacer referencia a lo siguiente **7 (siete)** sesiones son las que vamos desarrollando, es

fundamental que esto pase y que la gente sepa que hemos venido a trabajar y quiero también resaltar que así como lo hemos dicho en el primer momento cuando nos tocó asumir, venimos a poner de nuestra parte todo, para que a la gestión municipal le vaya bien; estamos convencido de que si le va bien a esta gestión nos va bien a todos y a cada uno de los riojanos que habitamos esta hermosa y calurosa ciudad Capital de La Rioja; lo hemos demostrado apoyando a cada una de las Ordenanzas y a cada uno de los pedidos que se ha hecho desde el Bloque Mayoritario en función a poder aportar algún apoyo, algún tipo de ayuda hacia el Ejecutivo, hemos demostrado ya, en estas **7(siete)** sesiones que es nuestro objetivo y nuestra meta. Mañana termina un año, y quiero compartir con ustedes, las palabras que voy a pedir como deseo a las **12 (doce)** de la noche: *“Que no haya más un riojano sin trabajo. Que no haya más un riojano sin poder llevar la comida a su familia y que no haya más un riojano sin acceso a la salud y a la educación. Por la felicidad de todos los riojanos Feliz Año para todos.* Tiene la palabra el concejal Narváez para sumarme a los agradecimiento, a las felicitaciones y a los deseos de este **2020** para todos y todas, cada uno de los empleados de acá del Concejo Deliberante y también para el equipo de *“La Renovación”* que quiero hacer extensivo un párrafo aparte, para un valioso equipo que me ayudó a superar un difícil año **2019** con grandes desafíos y con algunas dificultades personales, familiares, pero con ese equipo y con grandes compañeros y amigos, hermanos, con quien he deseado y decidido transitar este hermoso camino de la política, desearle lo mejor, espero que también el **2020** los encuentre tan unidos como ahora y con estas coincidencias en los desafíos y en los objetivos que nos hemos planteado como lo estamos llevando en estos momentos, así que la madurez que hace a la superación personal y a estos objetivos colectivos, que nos sirvan para seguir progresando como Provincia, como Municipio y, juntos sin duda tirando todos para el mismo lado como lo dijo la compañera Cristina. Tiene la palabra Concejal Ximena Marengo para saludar a todos los compañeros y compañeras trabajadores del Concejo, muchas gracias por estar acá, finalizando el año también juntos. Como todos saben, yo vengo de otro ambiente que no tiene nada que ver con la política, pero estoy convencida de que todos hacemos política, todos los días en el andar, en la vida cotidiana, en la familia, con los vecinos, con la sociedad, es el bien común, es ayudarnos, creo que esa es la base de la política, he sido muy crítica, muchísimas veces, porque odio rotundamente la injusticia, odio el dolor ajeno, lo siento propio y por eso también, me puse a consideración de la gente, para este lugar. Quiero pedir disculpas si alguna cosa por ahí, no haya, o haya salido de mí, porque realmente como les digo, estoy aprendiendo, es un día a día que vamos todos formando, pero creo que todos venimos con la misma buena intención de poder mejorar la vida de la gente, siempre reitero lo mismo, la Municipalidad o el Concejo Deliberante no solamente está para mejorar las calles, para el asfalto, el alumbrado y la limpieza de la ciudad, sino también para la vida de la gente, de la puerta de la casa para adentro, como nosotros vamos a contribuir desde este lugar, de absoluta responsabilidad, porque no estamos elegidos a dedo, la gente, la gente confió en nosotros y nos puso en este lugar para representarlos, por eso el año que viene tenemos un gran desafío, un gran compromiso, creo que, este Cuerpo que es absolutamente variado en sus ideas políticas, ha demostrado que se puede consensuar, que se puede dialogar, que se puede debatir, con respeto, es lo más importante, escuchándonos sobre todo, y escuchando a la gente, siempre escuchar a la gente, me tomo de las palabras del Gobernador, *“Con un oído en el pueblo”*, que es fundamental, porque para eso estamos acá, así que, bueno, espero que el próximo año nos encuentre también trabajando juntos a todo este Cuerpo de mucha renovación, salvo Machicote, pero el resto, es todo renovado. Espero que a todos nos encuentre así, trabajando, con estos trabajadores también municipales que son espectaculares, aquí en el Concejo Yo encontré mucha gente maravillosa, muy humilde, muy humana, y que todo el tiempo nos está aconsejando, me está aconsejando, me está ayudando, así que eso es lo más importante y que las puertas de nuestras oficinas y de nuestro Recinto siempre estén abiertas para la gente, que no haya ninguna traba, ningún tope ahí, para poder dialogar , con todo el mundo, y para poder escuchar todas las propuestas. Feliz Año para Todos. Presidencia solicita autorización al Cuerpo de Concejales para poder hacer una salutación de fin de año. A consideración. APROBADO. Presidencia hace uso de la palabra para en primer lugar, agradecerles el trabajo que se está haciendo, lo decía recién el Concejal Octavio, que me precedió, son **7 (siete)** Sesiones, en menos de un mes, un mes, es un record, eso no nos califica, solamente nos marca lo que se viene, creo que vamos a trabajar mucho, hay muchas cosas importante para hacer en la Ciudad, también lo dijo el Concejal Johannesen, hay que trabajar políticas que todavía no las tenemos implementada en nuestro municipio, las políticas de género, van a ser una prioridad, tenemos que crear un

“código de género” para todos los trabajadores de nuestra casa, de nuestro municipio, hay que crear la “comisión de género”, ya vamos a modificar nuestro Reglamento Interno, lo vamos a ir actualizando, creo que tiene que ser una comisión específicamente para eso, para trabajar políticas públicas, activas. Y también aprovechar, para agradecer la comprensión que tuvieron en esta primera etapa los Concejales que no pertenecen a nuestra fuerza política, acá bien se ha dicho, el hecho que se nos haya acompañado en determinadas decisiones como las que se tomaron en el día de la fecha y en las sesiones anteriores, no significa que ellos no tengan, o ustedes no tengan una apreciación sobre lo que tiene que ser la política pública municipal que no necesariamente va a coincidir siempre con la nuestra; pero creo que estamos haciendo un esfuerzo de mostrar a la sociedad, una unidad de criterio en los temas comunes, ya vamos a tener diferencias en cuestiones particulares, pero hoy la sociedad nos está pidiendo que en temas comunes nos pongamos de acuerdo, por eso este Cuerpo acompañó en forma unánime, las políticas públicas del Gobernador, el Gobernador dispuso una serie de políticas sociales, económicas que nos han beneficiado también a la familia municipal, como las tarjetas sociales, como una serie de medidas que nos han ayudado a pagar parte de los trabajadores precarizados y han contado con nuestro acompañamiento. Les anuncio algo más, desde la presidencia hemos dispuesto, porque el Concejo no va a cerrar, Concejala, acá me acoto el Secretario, que está bien utilizado el termino Concejala, y ya me van a ayudar ustedes a incorporarlo, porque es una cuestión de práctica, como lo dijo la Concejala Ximena Marengo, no vamos a cerrar, nosotros vamos a trabajar todos los días respetando el horario de la feria, que es por la mañana, nuestro Concejo va a estar abierto, el anexo con nuestras oficinas, obviamente la presidencia, ésta casa que es la casa Central, con la Secretaría, con las dos Pro secretarías, con las Direcciones, no vamos a tomarnos receso, porque hay mucho, hay mucho para hacer, hay mucho para trabajar. Y también quería comentarles que estamos haciendo un esfuerzo muy grande con la Intendente, se dice Intendente porque es el Ente, pero se auto percibe como Intendente, nuestra Intendente, así que yo le digo Intendente, porque ya me corrigieron en las redes sociales, y quiero que sepan que el uso Institucional es Intendente, pero la auto percepción es lo que vale, y si ella se auto percibe como Intendente, ese es el trato que yo le doy. Nuestra Intendente, estuvimos hasta la una de la madrugada ayer, abordando dos temas muy delicados, que es el tema de los residuos y el tema de nuestros trabajadores precarizados, realmente estamos muy preocupados, se han alquilado **6 (seis)** camiones, es insuficiente nuestra ciudad, necesita entre **18 y 20 (dieciocho y veinte)**, nuestro Parque Automotor tiene en desguace **19 (diecinueve)** camiones propios, es muy probable que de esos **19 (diecinueve)** camiones propios que tenía o que tiene el municipio, pero que no están funcionando, se puedan recuperar **5 (cinco)**, estamos rogando que si el financiamiento y la parte técnica nos ayuda, se puedan incorporar sobre fines de Enero, serian **5 (cinco)** camiones más a los **6 (seis)** que tenemos en alquiler por **60 (sesenta días)**, estamos aprendiendo de esta experiencia de los camiones, ya han determinado que tenemos un recorrido de **22** kilómetros el de menos y **37** Kilómetros por día, el recorrido del de mas, que es la zona Sur; pedirles también disculpas a los vecinos de la zona sur, porque no se termina la zona, al ser tan largo el recorrido, los camiones no la pueden terminar a la zona, entonces que nos pasa, se pasa día de por medio, pero ese día que no se llegó, cuando llegamos a los cuatro días ya tenemos la acumulación de esos cuatro días más de los días anteriores, lo cual eso también ha generado un depósito de micro basurales que también nos está costando poder erradicar. Y hacer un pedido, tuvimos una reunión con comerciantes, con la cámara empresaria hace unos días, y les pedimos por favor que el día **31** de Diciembre, mañana, no saquen la basura después que cierran, muchos comercios cierran a las diez de la noche, me tocó el día **25**, muy temprano salir a recorrer la ciudad y nuestro centro estaba minado de residuos, porque los comerciantes habían dejado la basura afuera y habían cerrado su local comercial, sabiendo que ya no pasa el turno de la cero hora, porque los chicos de recolección cortan a las **20, 20:30hs.** del día **24**, el **24** y mañana **31**, por eso apelo a los medios de comunicación que me ayuden a transmitir, mañana por favor los comercios no nos saquen en el centro, especialmente el micro centro, porque además el día **1º** tenemos la Procesión, los que somos creyentes, que es la Procesión que tenemos a las **20:00** horas donde vamos a acompañar a las imágenes de San Nicolás, el Niño Alcalde y la Virgen del Valle, que desde ayer nos está acompañando e iluminando en nuestra ciudad capital, y sería muy feo, porque es una procesión que tiene un circuito prolongado, que la procesión atravesase en medio de los residuos con lo que eso implica para el impacto colectivo, entonces también voy a hacer una apelación. Y contarles que estamos trabajando sobre el tema de los precarizados, que es una herencia que hemos recibido que tenemos que

darles una solución, que ya hemos escuchado a un grupo importantes de precarizados que los vamos a seguir escuchando. Hacía mucho tiempo que los precarizados no eran recibidos ni por la Intendente, ni por un Viceintendente; eso no significa de que algunos medios de prensa lo tomen como una debilidad, siempre vamos a poner la cara, por más que la gente nos diga lo que no nos gusta que nos digan, y por más que esos medios de comunicación, que no les pido que piensen igual que nosotros, lo utilicen en perjuicio de los funcionarios; les digo desde ya, pueden calificar de todas las formas cada vez que yo tengo un encuentro con trabajadores o con vecinos que hagan planteos razonables, como estos precarizados, porque es nuestra obligación y dicho sea de paso, me encantaría que todos los funcionarios de primera línea pongan la cara, cuando se planteen los problemas sociales, porque es nuestra obligación, somos funcionarios públicos. A la gente hay que explicarle porque no se le puede dar un aumento de un bono, a pesar del esfuerzo tremendo que ha hecho la Provincia y el Municipio para pagar a los PEM. Prometimos que el **24** se iba a pagar, el **24** se pagó, nos dio **\$13.000.000** (*trece millones*) el Gobierno de la Provincia, que agradecemos, la diferencia la puso el municipio de plata que no tiene. Ahora nos queda ver la situación de las ayudas, que también es una situación nueva para nosotros, no sabemos qué cantidad de ayudas económicas son las que hay que pagar, pero si sabemos que hay gente que hace trabajo, de desmalezamiento, recogiendo la basura, que gana su sustento a través de una ayuda económica; y no sé si se dieron cuenta cuando hicimos leer el informe del mercado, pasamos de recaudar hace **3** (*tres*) meses, **\$6.287.300** (*seis millones, doscientos ochenta y siete mil trescientos pesos*), a recaudar los primeros 18 días de Diciembre, **\$147.000** (*ciento cuarenta y siete mil pesos*), acá esta la plata de los programas, acá, lo que dejó de cobrar el municipio, acá hay responsable, alguien se tiene que hacer cargo de esto, no es que leímos el informe para que tomen conocimiento y lo llenamos de números. Vinimos a decir en qué situación está nuestro municipio, acá están los **\$6.000.000** (*seis millones*) que están faltando para pagar programa, para pagar PEM, los **\$4.000.000** (*cuatro millones de pesos*) que nos sale por mes el combustible para movilizar el parque automotor del municipio, los **\$3.960.000** (*tres millones, Novecientos sesenta mil*) que nos va a salir el alquiler mensual, acá esta la plata, la que nos está faltando. Y por eso queríamos especialmente la prensa que tome lectura de esto, esta es nuestra situación, no es que somos conservadores, que venimos a hacer el ajuste, porque no nos gusta el pueblo, no hay mayor defensor de los trabajadores, que quien habla; es más, las políticas activas que vamos a trabajar en materia laboral van a ser históricas desde este Concejo Deliberante, pero lo vamos a hacer para darle seguridad al trabajador, al que labura y también decirlo con toda franqueza, si tenemos un precarizado que gana **\$4.500** (*cuatro mil quinientos pesos*) y nos recoge la basura sin guantes, sin leche, sin barbijos, sin equipamientos que pedimos disculpas, tiene que saber que si hay otro que está cobrando **4.500** (*cuatro mil quinientos*) o ayudas de **\$35.000** (*treinta y cinco mil pesos*) y no laburan, esos que no laburan se tienen que ir para dejar ese dinero para los que están laburando y eso es justicia social, porque Perón nos decía, de la “*casa al trabajo, del trabajo a la casa*”, se han olvidado la última parte, se han quedado en la casa, se han olvidado que había que ir a trabajar. Y Alfonsín, que por algo se ven, y por algo nos guían, nos hablaba de la “*ética de la solidaridad*”. Nos sirve el que trabaja, el que se gana el sustento, el que nos viene a apurar políticamente y no trabaja, porque tiene alguna otra cuestión de influencia, que no son todos, porque la gente reclama con razón, nosotros vamos a empezar a separar la paja del trigo. Y también vamos a pedir rendiciones de cuentas, como ésta, como la que se acaba de informar hoy, del subadministrador, el ex subadministrador de nuestro mercado, porque los riojanos tienen que saber cuáles son los dineros públicos que nosotros estamos manejando, por eso estamos sin dormir, por eso algunos hemos perdido peso, no es que por que hayamos hecho dieta para estar lindos, porque no podemos comer de los nervios, me pasa a mí, me levanto a las **4** de la mañana y me quedo sin dormir, pensando en los problemas de la ciudad, porque me duelen los problemas de la ciudad, porque son mucho más graves de lo que nosotros pensábamos, y eso requiere de un acompañamiento colectivo, no significa que tienen que pensar todo igual en materia de nuestras políticas públicas, pero si necesitamos el acompañamiento. Por eso quería saludar al Cuerpo, felicitarlos por ésta madurez democrática. Saludar a nuestros empleados que están trabajando, un **30** de diciembre, estamos dando un ejemplo a la sociedad, ya les digo no es para que nos condecoren, es nuestra obligación, pero estamos ejerciendo esa prerrogativa que la sociedad nos ha delegado y saludar a nuestros ciudadanos que están ansiosos, toda la gente quiere vivir un poquito mejor, todos quieren que le pongan su foco de luz que le bacheen la calle, que le limpien los micro basurales, poder tener una placita limpia, que también es nuestra preocupación. Por

último, que no es lo último saludar al Profesor Scalisi por la responsabilidad que le va a tocar en el Polideportivo Menem; les quiero decir que tuvimos que cerrar la pileta del Polideportivo porque las calderas no podían funcionar iban a explotar, ya va haber un informe que se va a dar el día lunes, prácticamente en situación de abandono el Poli Menem, con techos que se llueven, con la cancha de parqué prácticamente destruida, le espera una gran tarea porque las políticas sociales vinculadas al deporte sacan nuestros hijos de la droga y de la calle. Y saludar al Dr. García Cruz, que me merece el mayor de los respetos, que va a tener a su cargo la defensa del patrimonio municipal y el Patrimonio Municipal no solo es para el funcionario que se apartó de las normas legales, es también para el funcionario Escalafonado de planta que también permitió que pasen cosas en nuestro municipio, como pasaron en muchas áreas emblemáticas; así que mi querido Dr., actúe con firmeza pero con justicia, con firmeza pero con justicia, necesitamos ordenar y el orden no es de derecha, el orden sirve para tener y lo estoy invocando por segunda vez a Perón “*una sociedad organizada*”. Perón no era un deshecho de desorden, Perón tenía una formación militar prusiana, alemana, el orden era lo que prevalecía en su capacidad de poder gestionar. Y, no se olvide Dr. García Cruz de este hombre Alfonsín, él tuvo que enfrentar a los militares y juzgarlo, cuando los militares tenían poder de tropa, nosotros también vamos a tener que juzgar algunos que todavía tienen gente bajo su dependencia que es posible que la pongan en contra nuestra, pero vamos a hacer lo que la Ley nos obliga a hacer, porque hay una ciudadanía que está esperando que nosotros actuemos de una forma distinta, yo los invito para eso, para que este año que comienza, todos entremos renovados y como dijo mi querido Octavio Montivero “*que no le falte el pan a los riojanos, no le falte la salud, no le falte el trabajo*” y que Dios lo ilumine a nuestro Presidente, a nuestro Gobernador a todos los Intendentes de nuestra Provincia, porque los necesitamos lúcidos, lúcidos y de nuestra parte pensando como ayudamos a solucionar los problemas que tenemos. Que Dios los bendiga, Feliz Año y mañana los esperamos a las **12** en nuestro tradicional Tinkunaco. No habiendo más temas por tratar Presidencia invita a los Concejales Yolanda Corzo y Diego Narváez al arrío de las banderas. Siendo las horas **11:17**, Presidencia da por finalizada la Sesión Ordinaria convocada para el día de la fecha.-

Acta aprobada en Sesión Ordinaria N°: 978 del día: 01/07/2020.-

**Firmado: Dr. Guillermo Federico GALVÁN – Vice Intendente
Dr. Gonzalo Raúl VILLACH – Secretario Deliberativo**